

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30055** *GENERAL BUILDING MAINTENANCE, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 484/09 ejecución 122/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Francisco Salgado Bocache contra la demandada General Building Maintenance, S.L., se ha dictado el día 22 de julio de 2011 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada General Building Maintenance, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 13.446,79 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110066096-1